

Ref: SCR – 400662023

13 de diciembre de 2023

Señora
Verónica Mora Cuadra
Gerente General
Servicios Financieros Globales Nicaragua, S.A. (SERFIGSA)
Managua

Estimada señora Mora:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria n°4102023 del día 13 de diciembre de 2023, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a junio y septiembre de 2023, acordó otorgar a **SERFIGSA** las siguientes calificaciones de riesgo:

SERFIGSA						
Anterior				Actual*		
	Córdobas	Moneda Extranjera	Persp.	Córdobas	Moneda Extranjera	Persp.
Largo Plazo	scr BB+ (NIC)	scr BB+ (NIC)	Estable	scr BB+ (NIC)	scr BB+ (NIC)	Estable
Corto Plazo	SCR 3 (NIC)	SCR 3 (NIC)	Estable	SCR 3 (NIC)	SCR 3 (NIC)	Estable

* La calificación actual no varió con respecto a la anterior.

scr BB (NIC): aquellas instituciones microfinancieras que muestran desempeño financiero, operacional e institucional moderado, así como moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados. La Institución es susceptible ante posibles cambios económicos, políticos, sociales y en la industria.

SCR 3 (NIC): instituciones que tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. La institución podría verse afectada muy levemente frente a posibles cambios económicos, políticos, sociales y en la industria. Nivel bueno.

Las calificaciones desde “scr AA” a “scr C” y desde “SCR 2” a “SCR 5” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su representada posee 5 días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación.

Atentamente,



Gary Barquero Arce
Gerente General
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.

CC: Archivo